

Convocatoria

Dentro de las facultades que me
 1. Inocencio González están conferidas en el artículo 105 de la vi-
 2. Saturnino Quiroga gente Ley Municipal; he dispuesto con-
 3. Pedro García vocar a sesión extraordinaria a lo teni-
 4. Juan García er que al margen se expresan a la cara
 5. Clemente Estrada Consistorial de esta Villa el día de ma-
 6. Pablo Bustamante ñana dos de los comentes y hora de las cin-
 7. Clemente M. de la Sosa co y media de la tarde, a objeto de tratar so-
 8. Valdo Cruzado bre lo asunto que en dicho margen se
 9. Silvestre Sierz expresar; invitando a formar el acta
 10. Felipe Argüello do de la presente a continuación.
 11. Fermín Sierz Salinas de Ariano a 3º de Junio de 1921
 12. Marcelino Mondie el Alcalde

13. Ramón M. de la Sosa asuntos que han de
 14. ocuparse.

1. En cuanto se habrán esto
 2. So al público el desupn-
 3. esto adicional y apro-
 4. bado para su remisión
 5. a la Superioridad.

2. En cuanto igual-
 mente de las mentas
 municipales y nom-
 bran comisionados
 para que por estos se
 examinen los mis-
 mos.

3. Nombran la
 comisión para con-
 feccionar los repa-
 ros.



Pedro J. de Tránguier

S. I. M.

El Secretario

Felipe S. de Ovando

García

Tránguier

Mondie

García

Cruzado

Fermín Pérez

Clemente Estrada

